SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Viernes 16 de Noviembre de 1906 — Núm. 1194

Francia y el Vaticano

En espera del 11 de Diciembre. Ansias y previsiones en Roma. ¿Una encíclica impresionable?

Terminadas las vacaciones de otoño, época clásica del verano de los prelados romanos y los adictos á las Congregaciones eclesiásticas, la vida vaticana ha vuelto á su estado normal.

Han empezado ya á celebrarse en los departamentos pontificios las recepciones oficiales, por la mañana, de los jefes de misiones diplomáticas acreditados cerca de la Santa Sede, y de los cardenales de Curia, que vuelven de sus licencias. Mucho tiempo se ha detenido estos días el Papa con los cardenales Vannutelli, Ferrata, Cavagnis y Della Volpe, que forman parte, como se sabe, de la Comisión especial que entiende en los asuntos de Francia.

Del resto, el Vaticano, en los departamentos cardenalicios, en las oficinas eclesiásticas, en las sacristías, lo que forma el tema de discusiones, provisiones y comentarios, es la cuestión de Francia.

¿Qué hará el Gobierno francés? ¿Qué actitud tomará el clero? Esto es lo que todos van pidiéndose. La providencia que amenaza el Gobierno tomar considerando como funcionarios de un Gobierno extranjero y, por consiguiente, como súbditos extranjeros á los obispos y sacerdotes franceses que se negaran á reconocer la ley de separación, es la que suscita aquí más discusiones.

Un profesor de Derecho en la Academia Eclesiástica, me decía en un círculo de periodistas de todos matices y de hombres políticos, reunidos en el café Nazionale, que dicha providencia es absurda y no puede ser aplicada.

Por otra parte—nos hizo considerar el profesor,—tomando esta medida, el Gobierno francés, que está formado ahora por elementos ultra-radicales, llegará á reconocer implícitamente al Papa la calidad de soberano temporal.

En efecto, si el Gobierno francés considera como súbditos extranjeros á los obispos y sacerdotes que obedezcan á las instrucciones del Papa, ¿á qué nacionalidad debieran inscribirse estos obispos y sacerdotes? Claro es que á la italiana, por depender del Papa, que es italiano y reside en Roma.

Y entónces el Gobierno francés reconocería al Papa el derecho de conceder la nacionalidad italiana, pudiendo así ponerse en líos con el Gobierno italiano que no reconoce al Pontífice tal derecho. ¿Se llegaría, tal vez la idea de la ciudadanía universal, al «civis romanus sum» de la época romana? Pero, en este caso, ¿quién podía tomar sobre sí la real y efectiva protección de esos millares de ciudadanos romanos esparcidos por Francia? Roma es capital de Italia y no pertenece más, de hecho, al Papa; ni el Gobierno italiano estaría dispuesto, ni mucho menos, á reconocer como ciudadanos romanos—y, por ende, italianos—á todos los curas franceses que rechazaran la nacionalidad francesa.

Y entonces los obispos y curas franceses se encontrarían siendo pobres desahuciados, sin patria, obligados á pedir auxilio á un Gobierno extranjero, poniéndose al abrigo de una bandera extranjera.

En este caso, en virtud de la libertad de conciencia y de culto, los curas franceses, naturalizados extranjeros podrían aún con más libertad hacer lo que el Gobierno francés quisiera impedirles y abrir capillas é iglesias bajo la protección de un Gobierno extranjero.

¿Y si se encontrara á este Gobierno, que por hostilidad contra Francia y por invitado por el Papa tomara sobre sí la protección de aquellos ciudadanos ya franceses, y ahora extranjeros en Francia? ¿Si fuera, por casualidad, Alemania este Gobierno? ¿En cuál embarazo no se encontraría Francia?...

Y la discusión se animaba en el Círculo, y unos refutaban, otros estaban conformes y otros replicaban; pero todos unánimes en decir que la situación de Francia se presentaba muy difícil y escabrosa, ya para el Gobierno francés, ya para el episcopado y el clero, y que un «modus vivendi» es lo que ambas partes pueden desear en este punto.

Sin embargo, la fecha de la aplicación es inminente, y dentro de muy pronto veremos cuáles serán las medidas que tomará el Gobierno francés y cuál la actitud definitiva del clero.

Por de pronto, se susurra en el Vaticano que, probablemente, después del 11 de Diciembre próximo, el Pontífice romano publicará, una carta-encíclica destinada á causar en el mundo extraordinaria impresión.

Gallardo.

NUEVO PARTIDO

Los Bizcaitarras

Bilbao 12.

El partido bizcaitarra, considerado como separatista vascongado, ha publicado, después de gran número de reuniones, su programa, que no tenía todavía.

El partido se titulará, en lo sucesivo, «Partido nacionalista vasco».

En el preámbulo del programa dice que aspirará á la consecución de la pureza de la raza vasca, hoy amenazada de extinción, y á la difusión del vascuence, hasta que llegue á ser la lengua única en Vizcaya, que comprenderá Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Laburdi y Zuberoa, estos dos últimos puntos de los Bajos Pirineos franceses.

1.º A que el pueblo vasco siga las enseñanzas del cristianismo como las conservaron los antepasados.

2.º A que vuelvan á imperar los usos y costumbres olvidados.

3.º A resurgir instituciones jurídicas, económicas, y otras características también antiguas.

4.º A que las letras y las artes vascas adquieran una vida robusta.

Para todo esto aumentará la solidaridad entre los pueblos é individuos vascos.

Con objeto de conseguir la vida independiente de Euskaria trabajarán por el restablecimiento de las Juntas generales y Cortes legisladoras, como también de todos los organismos antiguos de gobierno y administración, investidos de los mismos drechos, poderes y facultades que gozaron antiguamente.

Y para esto pretenderán especialmente la derogación de las leyes de 19 de septiembre de 1877 y 25 de octubre de 1839, así como las emanadas de los Poderes de la revolución francesa en 1879 y cuantas leyes ó disposiciones dictadas por los Gobiernos de París y Madrid impidan en algún modo, amengüen ó coarten el funcionamiento de aquellas Juntas.

El partido nacionalista aspira en el orden político á retrotraer la situación de Euskaria á los tiempos anteriores á las fechas de disposiciones que precedieron á su constitución política, siendo su lema: «Dios y las leyes antiguas».

Se divide el programa en 10 capítulos y una adición.

Para ingresar en el partido es preciso haber nacido en Euskaria ó ser de origen vasco y ser mayor de diez y seis años, no pudiendo afiliarse á él los sacerdotes ni los religiosos.

Integrarán el partido Juntas municipales, Consejos regionales y un Consejo supremo, siendo todos los cargos de elección secreta.

El Consejo supremo, además de juntas extraordinarias, celebrará una ordinaria anual el segundo domingo de diciembre, y sus decisiones serán inapelables.

El partido arbitrará recursos por medio de cuotas ordinarias ó extraordinarias, constituyendo un Tesoro.

La justicia entre los afiliados al partido se hará por un tribunal formado de 30 miembros y constituído entre los miembros de la Asamblea regional.

Se crearán ocho Comisiones especiales de cultura, acción social, propaganda, prensa, eleciones, fondos, estadística y emigración.

La de acción social fundará asociaciones de ropresión de la blasfemia y de los espectáculos antivascos.

La de propaganda organizará mitins y fiestas, creando cátedras y escuelas para difundir la lengua vasca, procurando que los matrimonios se celebren solamente entre individuos del pueblo vasco.

El programa se refiere también á la organización extraterritorial y á determinar que los vascos residentes fuera de Euskaria formen grupos y asociciones sometidas al Consejo supremo del partido.

El 8 de diciembre se celebrará en Bilbao una gran Asamblea para la aprobación del programa.

Se comenta muchísimo que al discutirse la conveniecia de la publicación del programa, gran número de filiados pidió que se hiciera constar que se organizaba el partido dentro de la unidad nacional, sin que después de esto figure en los folletos que se han repartido.

Los secretarios del Ayuntamiento

Pasado mañana (hoy) publicará la «Gaceta» el programa para los exámenes de aspirantes á secretarios de Ayuntamiento en poblaciones menores de 15.000 almas.

Dicho programa es bastante extenso, y consta de cien temas, de los cuales ochenta están dedicados á Derecho administrativo, Hacienda pública y Legislación general, comprendiendo la mayor parte todo lo referente á la Administración local, y especialmente á los Ayuntamientos, con gran carácter práctico, para evidenciar los conocimientos que han de tener los futuros secretarios de todo lo que comprende el cargo.

La convocatoria se hace para la segunda quincena del mes de Marzo próximo en todas las capitales de provincias, Madrid inclusive.

Para el jueves próximo está convocado el Tribunal central para acordar el programa de los aspirantes á Secretarios de más de 15.000 almas, que se han de verificar en Madrid en la misma fecha.

OTRO CASO COMO EL DE SEVILLA

El hombre mujer

El verdadero nombre

Sobre el descubrimiento de que en el Asilo de Santa Cristina de Madrid existía una mujer que pasaba por hombre, la cual, noticia ya conocen nuestros lectores por un telegrama que publicamos, la prensa de Madrid publica extensas informaciones.

De un periódico tomamos lo siguiente:

Desde el momento en que se reveló el secreto, que tan cuidadosa y tenazmente ocultaba la valiente, se procuró inquirir á todos los antecedentes que pusieran en claro la verdadera personalidad de la enferma.

La muchacha rompió á llorar como una mujer. Esta fué la primera manifestación de su auténtico sexo, de su impresionabilidad femenina.

Confesa ya, puesta en aquel aprieto, que se llama Esperanza García, y que vivía con su padre y madrasta en la calle de San Andrés, número 14, de cuyo domicilio se había fugado hace unos dieciséis ó veinte días, por no poder aguantar el carácter de la que hacía las veces de madre.

Su padre dice que le trataba muy cariñosa y dulcemente; pero encontrándose entonces en el hospital de San Juan de Dios, ella estaba desamparada en su casa y sometida á los duros tratos de la madrastra.

Sin embargo, alrededor de este suceso debe haber otras cosas, que la Esperanza oculta con gran tesón y que, muy á pesar suyo, denuncia á cada paso con lloros y suspiros muy amargos, como arrepentida de algo grave, y desviando la conversación de los puntos delicados.

Su trabajo como obrero

La bella Esperanza, que es efectivamente muy agraciada y simpática, se presentó en Santa Cristina vestida de hombre, con pantalón de pana y americano de lanilla, en buen uso todo.

Su aspecto era el de un muchacho de dieciséis años, de morena y agradable cara, grandes cejas negras y un ligero esbozo de bigote, que ligeramente sombreaba su labio superior.

Llevaba el pelo cortado casi á rape y con un ligero y caprichoso rizo que caía sobre su despejada frente.

Cualquiera le hubiera tomado por un mocito garboso y resuelto, como ocurrió en el asilo de Santa Cristina.

Además, se presentaba con tal modestia y con tan nobles deseos de trabajar para ganarse el pan, que el día 31 del mes pasado fué admitido por la superiora del asilo, previniéndole que, antes de formalizarse su ingreso, debía someterse, como todos los demás asilados y obreros, al reglamentario reconocimiento facultativo.

La Esperanza hizo un mohín de disgusto, porque no esperaba que fuera necesario ese requisito; pero procuró en seguida disimularlo, diciendo:

—Perfectamente. Lo que yo quiero es trabajar y comer.

Por qué casualidad, rara de la vida, ocurrió que el reconocimiento médico no se llevó á cabo en Esperanza García.

Admitida al trabajo en una hora en que no se encontraba allí el médico señor Gallud, la joven se colocó el mandil que llevan los mozos del comedor, y empezó el 31 á trabajar sin ser reconocida, como invariablemente pasa con todos los asilados de Santa Cristina.

De este modo logró evadirse de este registro, que hubiera servido para descubrirla antes.

Desde aquel momento Esperanza García se dedicó á las rudas tareas de subir sacos de patatas y de carbón á las cocinas del comedor, á bajar las calderas de comida (con 200 raciones), á limpiar las chimeneas y á otros quehaceres tan penosos y violentos como los citados.

Lo que en los diez días de su vida de hombre ha debido sufrir la pobre muchacha, física y moralmente, no es para referirlo.

Los mismos empleados de la casa lo comprenden ahora, cuando se ha sabido que es una débil muchacha, incapaz de soportar ni un día más la ingrata y penosa labor que se había comprometido á realizar.

Quizá sea esa, en primer término, la principal causa de su presente enfermedad, de esos dolores agudos que tiene en las piernas y en la espalda.

El trabajo la rendía, porque era muy superior á sus escasas y débiles fuerzas, y dándose por vencida, sin confesarlo de una manera explícita, había pedido últimamente, antes de caer enferma, que la destinaran á acarrear tierra en las carretillas de las obras.

Aun siendo también ésta una faena ruda, que hacía más fatigosa la desigualdad del terreno, siempre resultaba más benigna al lado de la que realizaba entonces.

No dió, sin embargo, lugar á que se la cambiara de servicios, porque la dolencia que se le presentó, por el exceso de trabajo, complicada con un ligero catarro gástrico en opinión del doctor Gallud, determinó su ingreso en la enfermería, y por consecuencia de ello, el reconocimiento que dió al traste con su falsa condición.

Con quien mejores migas hacía en el asilo era con su compañero de trabajo Francisco Martín, á quien había entregado la cartera que llevaba con tres retratos de mujer, que, aunque se dice que son los suyos, á nosotros nos parece que son los de alguna amiga suya.

El compañero no sospechó nada mientras trabajaron juntos, aunque le parecía notar en *Ernesto* García que era muy flojo para el trabajo, aunque él quisiera en eso, como en todo, aparentar que era muy hombre.

Dábaselas siempre de fuerte y valiente, mostrándose pendenciero y de una acometividad exagerada contra todo aquel que le quería hacer blanco de sus burlas ó de sus puños.

Así corrió que por una tontería le descargó el otro día dos *tortas* soberanas al *Lechuza*, un pobre asilado, que se tuvo que *achantar*.

Ahuecaba y forzaba, al hablar, la voz para darla un timbre más robusto y varonil, y en llegando al terreno de las esplendideces era el primero en dar tabaco y gastarse el dinero con sus compañeros.

También *ella* era, en materia de tabaco, una fumadora exagerada, hasta el punto de llevar casi siempre el pitillo en la boca, como un hombre hecho y derecho, de lo más vicioso del mundo.

No quiere retratarse

En Santa Cristina estuvieron muchos fotógrafos; pero ninguno consiguió hacer ninguna fotografía de la interesada. Cuando lo intentaban los artistas se ocultaba la cara entre el embozo de la cama.

La Comisión consultiva de consumos

La Comisión consultiva permanente del impuesto de consumos, ha celebrado una importante sesión.

Presidió el ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter.

Fué aprobada la última parte del dictamen de la ponencia, sobre los procedimientos que han de emplear los pueblos para arbitrar recursos con que atender á la substitución de los ingresos que los consumos les proporcionan.

El secretario, Sr. Romero, manifestó que llevaba encargo de D. Miguel Moya—que no pudo asistir á la reunión—de decir que en la Comisión parlamentaria de consumos se reciben centenares de comunicaciones que envían los Ayuntamientos de toda la nación, constituyendo respetable mayoría los que piden que la supresión alcance á todas las poblaciones inmediatamente, aunque no sean cabezas de provincia, ofreciendo satisfacer todas las cargas del Estado y del Municipio que ahora se atienden con los consumos, siempre que se les permita usar los beneficios y fueros consignados en el artículo 13 del proyecto de ley.

Con tales recursos, todos esos Ayuntamientos se comprometen á suprimir inmediatamente el impuesto en las respectivas localidades y á transformar la Hacienda municipal.

Significan, al mismo tiempo, que con los recursos de dicho artículo tienen lo suficiente para que la Hacienda municipal no sufra quebranto, ni sufran los intereses del Estado en cuanto se relacionan con los ingresos que habían de hacer los pueblos.

En su consecuencia, el Sr. Romero proponía, siguiendo el encargo del señor Moya, que en el proyecto de ley sometido á la aprobación de las Cortes se incluyera un artículo facultando á los Ayuntamientos de España para que pudieran acogerse inmediatamente á los beneficios de la ley en proyecto, siempre que no experimentasen lesión alguna los intereses del Estado ni que pudiera perturbar ni crear conflictos en las relaciones de carácter económico de los pueblos y la Hacienda pública.

Finalmente, propuso que en el nuevo artículo otorgando estas ventajas á los pueblos, se les concediera un plazo prudencial para la organizablón de su Hacienda, en forma armónica con la idea del proyecto, y permitiéndoles en cualquier período del año económico, y previa la aprobación del Gobierno, poder acogerse á la ley de transformación del impuesto de consumos, de acuerdo siempre con las condiciones anteriormente puntualizadas.

Todos los presentes aceptaron lo propuesto por el Sr. Moya y acordaron que el presidente llevara este pensamiento á la Comisión del Congreso.

En la sesión próxima se tratará de los medios para que los beneficios de la nueva ley lleguen al consumidor.

DE POLITICA

NACIONAL

La intriga

Del «Liberal».

«Toda la política del día gira en derredor de la ley de Asociaciones.

Todos los movimientos de la gente política van encaminados en pro ó en contra de la ley de Asociaciones.

El debate político terminado ayer no ha tenido otra base que la ley de Asociaciones.

Todos los manejos que palpitan en el fondo de la política están íntimamente ligados con la ley de Asociaciones.

No hay, en fin, más resorte en la política, ni otro blanco contra el cual dispare el enemigo, que la ley de Asociaciones.

Eso es lo que han combatido Maura y Mella en sus discursos.

Mella, coincidiendo con Maura, anunció ayer la retiradadel Nuncio para el momento en que se discuta la ley de Asociaciones.

Pero Maura llegó más lejos.

Para el jefe del partido conservador, el debate político, más que un anticipo de la discusión de la ley de Asociaciones, ha sido un estorbo; el obstáculo colocado en el camino del proyecto.

El Sr. Maura ha declarado que no consentirá la discusión de la ley de Asociaciones.

—Malograremos el intento—ha dicho—y no toleraremos que se altere ese debate con el de presupuestos. ¡Pues no faltaba más!

?Recordáis, en la fragosa lucha por la disolución, aquella salida de Maura—salida de Madrid—semejante á la gallardía del torero que, después de la estocada, se sienta en el estribo de la barrera, esperando que doble el toro?

Iba seguro de que estaba fallado el pleito.

Pues ha repetido la suerte.

Ahora se ha sentado también, no precisamente en el estribo, sino en el escaño rojo seguro de haber dado la estocada de muerte.

—Nos sobran medios—ha dicho—para impedir que se discuta la ley de Asociaciones.

No, el Sr. Maura y sus mesnadas no son bastante á impedir que se discuta el proyecto.

Pero ¿habrá puesto en práctica la receta de Quevedo?

Procedimiento seguro para que te sigan las mujeres. Camina delante de ellas, y es probado.

¿Estará el Sr. Maura en el secreto? ¿Sabrá que ese proyecto no va á discutirse y habrá tenido la gallardía de anunciar que impedirá la discusión, para apuntarse el triunfo en su haber?

Digámoslo sin eufemismos.

En ese pleito de la ley de Asociaciones se están haciendo juegos malabares.

La intriga labora, cada vez con más empeño, y singularmente desde hace algunos días.

Hay quien sueña con alejar la discusión de la ley de Asociaciones, con discutir los presupuestos, con cerrar las Cortes en los primeros días de Enero y con no abrirlas hasta Abril.

Y Dios dirá.

¡Verdad que es cómodo programa, si pudiera realizarse!

¿Merecería entonces el Gobierno las consideraciones de la opinión?

No sería un Gobierno débil, como ayer decía el general López Domínguez al poner fin al debate político. Sería un Gobierno para el que el lenguaje de la sinceridad tiene calificativos muy apropiados.

La previa labor de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones toca á su fin.

Ha habido lucha, ha habido recia pelea; pero se ha llegado á un acuerdo, y á excepción de las disposiciones transitorias, únicas pendientes de discusión, «todos los artículos han sido aprobados por unanimidad».

No queda ya pendiente más que esas disposiciones y el preámbulo.

En dos ó tres días estará terminado el dictamen.

¿Cuándo se pondrá á discusion? ¿Qué resoluciones adoptará el Gobierno en esta cuestión importantísima?

A tres ministros preguntamos ayer sobre este particular.

He aquí sus contestaciones:

El primero.—El dictamen se pondrá é discusión el viernes ó sábado.

El segundo.—Creo que el lúnes podrá comenzar la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

El tercero.—Supongo que dentro de ocho ó diez dias podremos comenzar la discusión de la ley.

Y no preguntamos á más ministros.

Es posible que al llegar al noveno hubiéramos sabido que tenía la esperanza de entrar en el debaoe de la ley de Asociaciones en el próximo trimestre.

He ahí eu entredicho la seriedad del Gobierno, de la que podrá juzgarse en brevísimo plazo con prueba plena.

¿Va derechamente á la discurión de la ley de Asociaciones?

Habrá cumplido lo que prometió, y el cumplimiento de su promesa será un motivo de aplauso á su formalidad.

¿Se deja influir por la intriga, que en estos días llama á todas las puertas?

Pues los ministros que votasen contra la discusión de la ley, los que ahora la pusieran obstaculos, después de haber aprobado el proyecto por unanimidad, no serían débiles, como ayer decía el general López Domínguez, porque no pudieron dar un voto al proyecto por debilidad; serían traidores, traidores á su conciencia, porque quedaría demostrado que aprobaron el proyecto, acechando la ocasión oportuna para darle muerte.

Y á ninguno queremos inferir la ofensa.

Esperemos los resultados favorables ó adversos de la intriga.

Frases muy comentadas

Han sido comentadísimas, por las alusiones que contienen, las siguientes palabras pronunciadas por el señor Moret, y que copiamos del *Extracto Oficial:*

«No sé por qué, lo confieso, *el modus vivendi* es una cosa que se ha unido á mi persona.

»*Yo era un ministro, no más*, del Gabinete *en el cual estaban el señor conde de Romanones y el actual señor presidente de la Cámara*; entré en aquel Gabinete, como ahora diré, con el Sr. Canalejas, precisamente para resolver una cuestión que presentaba enormes dificultades, y sin embargo, *las cosas han hecho que, aun cuando aquel fuera un acto de gobierno, yo sea el único que tenga que responder de él.*

»No me importa; quizá todo el mundo sabe que soy aficionado á tomar las responsabilidades, por lo menos que no

las rehuyo nunca, y basta que esté mi firma ahí, para que yo acepte todas las responsabilidades, la que me toca y *la de los que no quieran aceptarla por sí;* pero puesto que la tengo, reivindico al mismo tiempo el derecho de aceptarla y el de darla su interpretación, *porque si los demás se retiran del combate,* yo he de ser bueno para luchar y no para definir.»

Los estrenos teatrales

El Niño prodigio.—Comedia en tres actos escrita por los hermanos Quintero, y estrenada en el teatro. Lara de Madrid.

El reseñar el estreno de «Coup d'aile», decía Emilio Faguet que François de Curel es un gran autor de primeros actos. Este juicio viene involuntariamente á mi memoria cuando recuerdo el recientísimo, el admirable acto primero de «El niño prodigio», el primer acto de «El nido», el de «La vida íntima», el de «Amor que pasa».

No discutiré si «El niño prodigio» es una excelente comedia ó un sainete excelente. Por sainete hubiéralo yo tomado. En concepto de comedia nos lo ofrecen sus aplaudidos autores, y ni yo en un instante he de poder clasificar su producción con más acierto que ellos en todo el tiempo que para pensarle, escribirla y estrenarla se hubieren tomado, ni el mérito de las cosas depende tampoco del nombre que se las dé.

Intentaré daros brevemente idea del asunto. La familia de Manolín está loca de júbilo con tener en casa á tan prodigiosa criatura. Aquel violinista de tierna edad será otro Mozart, según ellos. No resisten que nadie lo dude. Con Rosales, el mejor amigo de la casa, están á punto de reñir todos porque cree y defiende que los niños deben ante todo hacerse fuertes, estar sanos, ser traviesos y juguetones. El niño no llegará á hombre; si llega, el artista habrá muerto en flor. Rosales no puede menos de evocar el reciente recuerdo del paso de unos titiriteros, acompañados de un niño y de una niña á quienes explotában obligándoles á cantar y bailar penosamente. Y cuando cae el telón, preparados entusiásticamente todos los admiradores del niño para que éste de un concierto en nuestra conocida y simpática ciudad de Guadalema oímos conmovidos, á lo lejos la musiquilla chillona y vulgarota de los artistas ambulantes. La gracia y la ternura van de bracero; hay momentos en que no sabemos si reír ó llorar; como en el primer acto, ya mencionado, de «La vida íntima».

Y poco sería cuanto yo os dijera en ponderación de los donaires que á manos llenas Quintero han derramado en «El niño prodigio». A fuer de saineteros, hicieron nacer al niño Manolín en la familia de un sastre, y esto les sirvió para pintarnos en cuatro magistrales pinceladas las ternuras, los afectos, los amores y luchas espirituales que pueden albergarse en la trastienda de una sastrería, con los curiosos tipos ó lances que diariamente por ella desfilan ó en ella se producen.

Es un acto hermoso el primero de «El niño prodigio»; nada escribieron los Quintero que le superara. Todo aplaudieron con entusiasmo, y yo también muy de corazón. El éxito estaba ya juzgado.

Una idea moral sana, un ambiente pintoresco y simpático, un diálogo espontáneo y grácil, hombres y mujeres de la realidad, habilidad escénica de mano maestra, finura, buen gusto, españolismo puro y neto, todo esto se admira una vez más en los Quintero al caer el telón, terminado el primer acto de «El niño prodigio».

El segundo tiene escenas muy bellas. Con seguir la breve narración, comprenderéis que en manos de tales autores forzosamente había de tenerlas.

En el Casino de Guadalema organizó el señor Lisonjero (un nombre de sainete), una fiesta escénica para que debute «El niño prodigio». A decir verdad, la tal criatura sirvió solamente de pretexto; no siendo sus padres y su maestro, un tipo delicioso, uno de los grandes aciertos en la obra, nadie cree firmemente en él. El motivo cierto de la fiesta fué el agasajar nuestro buen Sr. Lisonjero á cierta liviana marquesita, casada con un imbécil y propicia á los galanteos del organizador. ¡Triste papel juega el futuro nuevo Mozart!

Los autores nos divierten, como en tantas otras producciones suyas, presentándonos á nuevos personajes cómicos y haciendonos asistir á episodios innecesarios. Oimos desde detrás del telón de foro el discurso del señor presidente del Casino de Grazalema, un soneto de una señora aspirante á poetisa y otro de un sordo aprendiz de poeta. Pero les el sordo su soneto y es el mismo que leyó la dama. Una broma que les dió el legítimo autor de los versos, un poeta bohemio llamado Castillo.

Estas escenas de sainete vénse interrumpidas por una de comedia. Morfiero á la ruptura de Olvra, hermana de Manolín, con su novio Jorge, en quien han personificado los autores á la juventud audaz y demoledora. Con este Jorge de «El niño prodigio» me sucede como con Adolfo el de «Los Galeotes». No lo digiero. Y como uno y otro juegan en las respectivas comedias y a pel importantísimo, quitan mucha fuerza al conjunto. Es un débil á quien se nos presenta como un fuerte. Es parte de la filosofía de Nietzeche, acerca de la cual parecen emitir juicio los sainetes, no por la lectura de los libros, sino por los comentarios del café. La es-

cena fué aplaudida; yo demostraría acaso, si á ello me pusiera, que no debió serlo.

El final del acto es precioso. Cae el telón, mientras, en un ambiente inaguantable vulgaridad, el violinista precoz perpetra una profanación de Beethoven. Sin ser linces adivinaremos que «El niño prodigio» se habrá sacrificado á no ser niño, para no ser tampoco prodigio después. Es de intensa emoción, de mucha honradez artística esta terminación del acto. El público la aplaudió como merecía.

DE ZARAGOZA

Declaraciones del arzobispo

En una conversación sostenida por el arzobispo Sr. Soldevilla con un periodista, ha hecho declaraciones respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

Después de recordar las declaraciones que hizo el Sr. Sagasta en el Senado en 1901 y elogiar el buen sentido que distinguía á aquel estadista relatando la historia del «modus vivendi», opinó que no era necesario la ley de Asociaciones para determinar el número de Comunidades religiosas, porque pudo negociarse esto en el Vaticano.

El duque de Almodóvar—dijo el señor Soldevilla—llevaba estas negociaciones tan rápidamente, que cuando fuí en el verano á San Sebastián para efectuar el enlace del conde de Guaqui con la señorita de San Gil, me dijo que tenía resuelto con el cardenal Rampolla que Ordenes religiosas habían de disfrutar del Concordato, incluso la tercera, que era la de Dominicos.

Tenía pensado también el difunto ministro sujetar á la ley común las restantes Ordenes.

«Con el cambio de política se malogró aquello y ha venido esta ley actual, para traducción del francés, en vez de seguirse el procedimiento iniciado por el duque de Almodóvar, es decir, por el Gabinete Sagasta, para no incurrir en contradicciones ni provocar conflictos en lo que estamos ligados por tratados y conciertos.

Consideramos atrevida y peligrosa la línea de conducta del Gobierno. Eso es molestar á las personas sensatas y perturbar las conciencias, porque siempre es perturbación el cambio de lo constituido y convenientemente resuelto.»

El "dijous bó„ en Inca

(Informaciones especiales para LA TARDE)

(De nuestro Redactor Sr. Vich)

El tren corre, á veces quedito, otras acelerado, por entre frondosas colinas de color amarillento y llanuras sin fin de un verdaje animoso y al rabasar un recodo de apiñatada arboleda se detiene y nosotros nos apeamos.

Hemos llegado á Inca.

La bella ciudad se extiende gallarda, ostentando gran esplendidez y gran magnificencia.

Se celebra la tradicional feria del «dijous bó» y como en años anteriores el gentío que afluye á la ciudad, es inmenso. Los trenes vienen y parten atestados. Muchos vehículos también van llegando y llenándose los hoteles y las fondas, las posadas y muchas cases particulares que se han abierso al público correspondiendo á la gran demanda de la gente de fuera.

En la plaza Mayor aparecen muchos puestos de turronería, avellanas y juguetes. En las calles contiguas también vemos multitud de barracones de «chirimbolos» para los chiquitines.

En las calles más céntricas un continuo hervidero de zagalas vivarachas, lujosamente ataviadas, esparciendo gracia con su chácharа alegre y deforente.

Esto es la nota más simpática.

A la salida de los trenes presenciamos escenas cómicas que mueven á risa á todo el gentío.

Apretujamientos y empujones, lamentos de cosas olvidadas, despedidas alegres y despedidas tristes y marchas resueltas y otras embarazosas es cuanto sucede en los precisos momentos en que la locomotora hace sonar su sirena, dobla la campaña y se siente el pito del gefe que ordena la marcha del tren, que arranca entre aplausos y vitores y al agitar los pañuelos á los que se van y repetirse los «adioses» de los que se quedan se reproduce la nota culminante.

Después de la partida del último tren, en Inca, vuelve á aparecer la tranquilidad, aunque un tanto más creciente y avivada por haberse echado á la calle toda la gente moza del poblado que se dirige á los diferentes centros recreativos en donde se celebran fiestas que auguran una noche deliciosa.

En «La Constancia» y en «El Centro» había bailables. Los locales van llenándose de gentío. En el Teatro una compañía de zarzuela nos pone en escena tres aplaudidas obras. Es la compañía de Pepe Ribas, que hoy viene á Inca sin omitir gasto alguno, ni sacrificio de ninguna clase para representar «La Señora Capitana» «La Alegría de la Huerta» y «El Contrabando»; tres zarzuelas celebradísimas que son puestas en escena á gran orquesta compuesta de competentes profesores que dirije el amigo Moya.

El espacioso salón está cuajado de muchachas bonitas que desbordan alegría y entusiasmo.

Los artistas agradan. Las señoras Román, Monserrat y Concha Alegría se han grangeado las simpatías del auditorio lo mismo que Forteza y Martí, Leiva y Parpal que interpretaron con gusto sus pepeles.

El público que salió muy satisfecho ponderaba el acontecimiento que representaba para Inca, la celebración de zarzuelas con orquesta también afinada de profesores tan conocidos.

Cuando envio estas cuartillas la bella gallarda ciudad dormita dulcemente, cerniéndose sobre ella un ambiente de entusiasmo que al amanecer confortalecerá á esa gente trabajadora para que de nuevo acuda al campo, á sus labores, á un sintiendo la nostalgia de un día de fiesta pasado deliciosamente, entre la admiración de los forasteros y un sol esplèndido que nos brindaba la naturaleza siempre pródiga y siempre generosa.

La prensa de Madrid

Madrid 14.

«El Imparcial»

El Imparcial estudia el resultado del debate político y con él considera terminado el período de las escaramuzas parlamentarias.

Juzga que ha revestido importancia la discusión habida en el Congreso, pero considera que esta se ha reducido á las afirmaciones ultraconservadoras del señor Maura que, dice, tienden á la formación de un núcleo en la derecha para salir á la defensa de las asociaciones conventuales.

Cree que el liberalismo de la derecha no se dividirá, pues con ello facilitaría el triunfo de sus enemigos.

«El Liberal»

El Liberal dice que el discurso del señor Vazquez Mella fué de tesis antigua y que cayó al foso. Señala los perjuicios de la pretensión de querer imponer el predominio de la Iglesia, y al efecto cita los ejemplos de Austria é Italia.

Afirma que el Vaticano es exigente y dominador con España, nación que *El Liberal* dice es la única católica, y en cambio se muestra sumiso y auxiliador el Pontífice del luteranismo de Guillermo II, de Francia y de Portugal.

Aconseja á los liberales que se miren en el espejo de Francia.

«El País»

El País califica de música el discurso del señor Vazquez Mella. Juzga de importancia la afirmación que este orador hizo de que los republicanos contaban con mayor fuerza que los liberales.

Añade que el resto de la oratoria de dicho diputado fué de maravillosa arte, pero endeble en el razonamiento.

Termina diciendo que la sola sinfonía parlamentaria que tuvo substancia fué el grandioso discurso del señor Azcárate.

«El Globo»

El Globo dice que el liberalismo está en los hechos. Cita el caso del Tratado de comercio con Suiza, traido súbitamente á las Cortes, con lo que le imposibilita hacer un detenido examen del mismo. Afirma que asuntos de tanta importancia deben aprobarse con perfecto conocimiento de causa, no por espíritu de disciplina política.

Dice que el poder legislativo ante ese tratado se verá en la precisión de aceptar lo que se ha pactado á sus espaldas.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

En el vapor «Miramar» salieron para Argel, ayer tarde entre otros los señores siguientes:

D. Felix Rigan, Mr. Jarje, D. Luis Bauce, D. Manuel Lázaro, D. Joaquin Aragón, D.ª Julia Marina, D.ª Elvira Torrens, D. Julian Tur, Sra.; D. Antonio Escandel, D. Antonio Roig y señora, D.ª Teresa Martinez, D.ª María Ferrer y D. José Ramón.

En el vapor «Cataluña» salido ayer para Barcelona salieron los señores siguientes:

D. Francisco Pizá y Sra., D. Ignacio Peris, D. Pedro Andreu, D. Pablo Coll, D. Miguel Amengual, D. Bartolomé Riutord, D. Antonio Salvá.

Sres. Pons Cabrer é Hijo., D. Pedro Oliver, D. Santiago González, D. Juan Ramón, D. José Malagrava, D. Pedro Ferrer, D. Bartolomé Juan, D. Miguel Forteza, D. Francisco Oliver, D. Miguel Brondo, D. Antonio Noguera y otros.

Una boda

A las cuatro de la tarde de ayer, se celebró con extraordinaria brillantez la boda de la bella y distinguida señorita D.ª Catalina Canals y Rodón, con el acaudalado propietario D. Francisco Pizá y Más.

Apadrinaron á los contrayentes don Sebastián y D. Jaime Pizá y Más, por parte del novio, D. Miguel Canals Oliver y D. Pedro Canals Rodón por parte de la novia.

El acto, al que acudieron distinguidas personas relacionadas con las familias de los nuevos esposos, tuvo lugar en la iglesia, parroquial de San Miguel, habiendo bendecido al nuevo matrimonio el presbítero D. José Amengual Artiguez.

En representación del Juzgado acudió á la ceremonia D. Pedro Antonio Bauzá y Bennésar Juez municipal del distrito de la Catedral.

Los novios recibieron muchas enhorabuenas y felicitaciones.

JUDICIALES

Para ver y fallar en juicio oral y público con intervención del jurado, la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Julian Sanchez Miró acusado de dos delitos de falsedad en documentos privados y estafa frustrada, falsedad en documento mercantil y falsedad en la cédula personal, se reunió ayer á las diez y media de la mañana el Tribunal de Derecho.

Procedióse al sorteo de jurados y acto seguido comenzó el examen del procesado, á quien defendía el abogado don Lorenzo Barceló.

En representación del Ministerio público asistió el abogado Fiscal D. Pelagio Azpilcueta.

Interrogado por el Fiscal manifestó que estando en la villa de Soller recibió una carta de los Sres. Martinez Hermanos encargándole que fuera á cobrar un cheque que le incluian de 2940 pesetas á un tal Albertí de la citada villa, pero que él ignoraba que la carta y cheque fueran falsos; que al ser detenido se trastornó tanto que le cayó el cheque de las manos, negando que lo tirara al suelo.

Dijo haber sido dependiente de varias casas de comercio, que vivía del juego cuando carecía de ocupación y que había nacido en un pueblo de la Coruña y que siguió su padre don, á los tres días de nacido, falleció su madre en Valencia.

De las actuaciones hechas, nada resta pecto al nacimiento del procesado pues de afirmarse puesto que ha sido imposible encontrar la fé de nacimiento.

Afirmó no haber estado anteriormente pr esado y que el nombre que usaba era el verdadero. Negó que él hubiese falsificado documento de ningún género explicando su venida á Palma de una manera racional, diciendo que lo hizo por encargo de un tal Francisco Cabrelas conocido en el «Café de España» de Valencia por «Don Paco» quien le hizo escribir varias cartas y después le propuso venir á Palma para un objeto que le diria por carta después que hubiese llegado á esta; que no vino directamente de Valencia á Palma siguiendo las instrucciones del Cabrellas; que no dudó jamás de la autenticidad del cheque que le entregó el Cabrellas porque vió que los endosos estaban bien puestos.

Comparecieron como peritos químicos D. Eugenio Losada y D. Rafael Ribas y cómo calígrafos D. Miguel Porcel y D. Antonio Crespí que informaron extensamente.

Cuando los peritos calígrafos iban á retirarse, rogó la defensa que emitiesen su dictámen sobre la igualdad de letra de una carta que la había recibido el procesado cuando se encontraba en la cárcel.

La carta está firmada por un tal Pedro Armengol y en ella el supuesto Francisco Cabralles dice que hallándose próximo á morir se arrepiente de haberle engañado haciéndole purgar la pena de un delito que el procesado no había cometido.

Ante tales documentos el Tribunal de Darecho acordó suspendeo el acto.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Miguel Vila.

Hospital y provisiones.—El Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia por la plaza.—El segundo Oficial de Artillería y clases de Caballería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

TEATROS

Asistencia Palmesana

En el teatro de la citada sociedad y con dos extraordinarias entradas, púsose ayer en escena á las 7 «La Tragedia del Pierrot» y á las 9 «La Gatita Blanca» escuchando muchos aplausos los aficionados, que interpretaron esas dos obras muy correctamente.

Las Stas. Cortés y los señores Serra y Bonnín fueron aplaudidos numerosas veces, obteniendo el segundo un éxito al interpretar como un maestro el papel de D. Fernando, de «La Gatita».

La función terminó cerca de las diez y media de la noche.

Notas marítimas

Entradas

—Hoy ha llegado de Barcelona el correo «Balear», con la valija carga y pasaje.

—De Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Salidas

—Ayer tarde á las cinco soltó amarras para Argel el vapor «Miramar» con 17 pasajeros y carga diferente.

—A las seis y media para Barcelona el correo «Cataluña» con carga varia una partida de cerdos cebados y 33 pasajeros.

—Para Mahón el correo «Isla de Menorca» con la valija carga y pasajeros.

—A las doce y media de esta mañana debe haber abandonado nuestro puerto para Ibiza y Valencia el correo «Isleño».

Despachadas

—Para Gandía se halla despachado el land «Virgen del Carmen» con efectos.

—Para Valencia el B. G. «Lareño» con efectos.

—El vapor inglés «Morma» con lastre para Valencia.

Noticias varias

—Mañana debe llegar de Argel el vapor «Miramar».

—De Alicante é Ibiza el correo «Lulio».

Vapores trasatlánticos

«Alfonso XIII» llego el 5 noviembre á Veracruz de Habana.

«Buenos Aires» salió el 5 noviembre de Nueva York para Cádiz.

«Montevideo» llegó el 10 noviembre á Nueva Xork de Cádiz.

«Cataluña» salió el 12 noviembre de Colón para Curacao.

«Isla de Panay» salió el 3 noviembre de Colombo para Singapoore.

«Alicante» salió el 12 noviembre de Génova para Port Seid.

«C. López y López» salió el 10 noviembre de Colombo para Suez.

«León XIII» salió el 2 noviembre de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

«P. de Satrústegui» salió el 10 noviembre de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Pinillos, Izquierdo y C.ª

«Catalina» salió el 31 octubre de Nueva Orleans para Valencia.

«Pío IX» llegó el 12 noviembre á Habana de Puerto Rico.

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Día 14 Noviembre de 1906.

El mercado continúa flojo.

Cotizamos:

Trigos.—Clases superiores, de 42 1|4 á 42 3|4; corrientes, de 40 3|4 á 41.

Todo reales por fanegas.

Harinas.—Superiores de fuerza, de 16 á 16'25; superiores blancas, á 15'50; corrientes, de 15'30 á 15'375; superfinas blancas, de 14'50 á 14'75.

Todo, pesetas los 41'600 kilos.

Cotización de la casa Guardiola y Sans, de esta:

Algarrobas.—Las viejas se cotizan: negras Vinaroz, á 34 1|4; rojas Castellón, á 32; Portugal, á 31 1|2; Ibiza, á 29; Mallorca, á 28.—Las nuevas se cotiza: negras Vinaroz, á 31; rojas Castellón, á 29; Chipre, á 31; Ibiza, á 25 1|2; Mallorca, á 24 1|2.

Todo, reales los 42 kilos.

Habas.—Extremadura, á 26; Valencia, á 26 1|2.

Todo, pesetas los 100 kilos.—Mahón, á 19 pesetas los 70 litros.

Cebada.—Urgel, á 16 1|2; (Villanueva) comarca, á 17; triturada, á 18.

Todo, pesetas los 100 kilos.

Mercado floco.

ACEITES

De oliva.—Información de la casa J. Salat é hijos, de esta.

Andaluz corriente, á 152'50 pesetas.—Andaluz superior, á 155.—Mallorca inferior, á 150.—Ampurdán, 150.—Tortosa corriente, á 155.—Tortosa virgen, á 160.—Urgel virgen 160.—Aragón virgen, á 165.—Aragón extra virgen, á 170.

Los 115 kilogramos por vagones y sin consumos.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 15 (á las 17)

El Papa aprueba

El Papa ha aprobado los trabajos de Monseñor Lecotte, arzobispo de Burdeos, encaminados á arbitrar recursos para el culto católico.

Consejo de Ministros.—Discurso de López Domínguez.—Dando cuenta los ministros.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Fué la reunión muy breve.

El general López Domínguez hizo el acostumbrado discurso, hablando de las cuestiones políticas de actualidad en el exterior y en el interior, fijándose especialmente en los debates parlamentarios y los trabajos de las Comisiones.

Los ministros dieron cuenta de los principales asuntos pendientes en sus respectivos departamentos y pusieron á la firma de Don Alfonso algunos decretos de escaso interés.

Nuevo periódico de Lerroux

Asegúrase que en primeros de Diciembre aparecerá en Madrid un nuevo periódico republicano órgano del diputado por Barcelona señor Lerroux.

Desgracia en el Ferrol.—Obrero herido.

Un obrero cantero llamado Antonio Gil que trabajaba en las obras del Hospital en el Ferrol, cayó desde la altura de un segundo piso.

Sufrió gravísimas lesiones, falleciendo poco después de ingresar en el Hospital.

El tratado con Suiza. — Discusión en la Cámara federal.

En la Cámara suiza continúa discutiéndose el tratado comercial con España.

Los ponentes han emitido dictamen favorable á la ratificación.

Varios diputados declararon que de impedir la aprobación de este tratado, no se resolvería la crisis vinícola reinante en la Confederación Helvética.

La insurrección de los boers — Los ingleses previniéndose.— El general Botha.

Ferreira ha logrado reclutar tres nuevas bandas.

Los ingleses tratan de coparlo.

A este efecto van enviando fuerzas de policía al teatro de las operaciones de Ferreira

El célebre general boer Botha ha ofrecido sus servicios al Gobierno inglés para combatir la insurrección.

La Exposición de Burdeos

Burdeos invitará los alcaldes y los agregados de los grandes puertos ingleses á su Exposición marítima del 1907.

¿Qué ha ocurrido en Barcelona?

Está siendo objeto de muchos comentarios el rumor circulado de que en Barcelona algunos estudiantes han provocado alborotos, á los que se atribuye importancia por hablarse de manifestaciones poco afectuosas que se hicieron contra un representante del ejército.

En los centros oficiales, aunque sin negar la especie, se ha guardado mucha reserva.

El Ayuntamiento de Zaragoza. —Incidentes.—Los concejales republicanos.—El bloque liberal.

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento de Zaragoza, los republicanos y liberales acordaron felicitar á los Sres. Azcárate y Moret al Gobierno por su actitud en el debate político y por el proyecto de supresión de consumos.

Los conservadores, protestando del carácter político del asunto, se opusieron.

Los concejales republicanos han enviado al señor Azcárate un Mensaje felicitándole por su último discurso.

La Junta municipal republicana ha publicado un Manifiesto hablando del bloque liberal, que se halla redactado en tonos muy radicales.

Rector agredido.—En Sevilla.— Protestando de la agresión.

El rector de la Universidad de Sevilla, don Alberto Moriz, ha sido agredido por un hijo del catedrático del mismo Centro, señor Coux.

El agresor estaba sujeto á expediente por alborotos recientemente ocurridos.

Los estudiantes visitaron á las autoridades para protestar de la agresión.

En Argelia.—Excitación entre las tribus.

Según noticias de Argelia reina entre las tribus gran excitación contra los franceses, temiéndose en breve choques sangrientos.

Los musulmanes están poseídos de ciego fanatismo, que determina en ellos gran sobreexcitación contra los extranjeros.

Una desgracia

Al bajar esta mañana de un tranvía en la calle Ancha el periodista y abogado señor Tercero sufrió una caída, que le ocasionó la fractura del brazo izquierdo.

El gobierno yanki.—La ocupación de Cuba.

El Gobierno yanqui ha acordado que sigan por tiempo ilimitado en Cuba las tropas norteamericanas á pretexto de que no se halla bien asegurada la tranquilidad en aquella República.

El Infante D. Carlos.—A Cannes

Han salido de Valladolid el príncipe viudo Don Carlos y sus dos hermanos.

Después de permanecer algunos días en Madrid, marcharán á Cannes, donde se restablecerá completamente Don Felipe de la grave enfermedad que acaba de pasar.

La telegrafía sin hilos en el Vaticano.

Del Vaticano han pedido á Marconi que instale el telégrafo sin hilos en el Observatorio, con objeto de que el Papa pueda comunicar directamente con todo el mundo.

Bandidos en Bilbao.—Una estratagema.—Un atraco en regla.— En fuga.

Cinco sujetos armados de cuchillos y revólveres merodeaban á unos 5 kilómetros de Bilbao.

Simularon riña entre sí, pero luego decidieron penetrar en un café, donde armaron un fenomenal escándalo, amenazando á los concurrentes.

Realizada esta hazaña marcharon á una Sociedad de recreo, en la cual se celebraba un baile.

Los que se hallaban dentro cerraron las puertas, para impedir la entrada á los cinco sujetos.

Estos los disolvieron á tiros, hiriendo gravemente al dueño de la finca don Eladio Saldena.

Siguieron los alborotadores disparando tiros, huyendo después sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

La cuestión romana

Según telegramas de Italia, la cuestión romana será resuelta garantizando la independencia del Papa ante las potencias.

Modificación en el proyecto del azúcar.—Como quedará.

Referente al proyecto de los azúcares, el Sr. Navarrorreverter se propone introducir alguna modificación en su proyecto.

Acepta el establecimiento de un impuesto gradual, según la calidad del azúcar.

Al efecto, quedará dividido en tres clases: azúcar de cuadrillo, de pilón y moreno.

Esto no alterará el canon total que el Tesoro ha de percibir por este concepto.

Ultimas noticias

Madrid 16 (á las 3'45.)

Hundimiento en S. Sebastián.— Muertos y heridos.

Comunican de San Sebastián detalles de la desgracia ocurrida en aquella capital.

Según dichos telegramas hundióse una casa que estaba construyéndose.

En las mencionadas obras estaban trabajando varios obreros cuando ocurrió la desgracia, cogiendo debajo á algunos de los operarios.

A consecuencia de este siniestro ha habido un muerto y varios heridos.

Lerroux pide la autonomía municipal.

El diputado republicano Sr. Lerroux presentará en breve al Congreso una proposición pidiendo que se conceda la autonomía municipal, para todas las regiones.

Las Cortes

El Senado.—Un proyecto sobre jurados industriales.

Ayer tarde se celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

La sesión careció de interés.

Lo más culminante fué la lectura dada á un proyecto sobre jurados industriales.

Dicho proyecto es una casi reproducción del que anteriormente tenía presentado el exministro conservador señor Allende Salazar.

Una interpelación del Sr. Collantes.—Censuras á Moret.

El Sr. Conde de Esteban Collantes explanó una interpelación política, pidiendo que se explicara en la alta Cámara la crisis que produjo la del último gabinete liberal.

El interpelante dirigió grandes censuras al Sr. Moret.

El Sr. Vincenti.—El penal de Ocaña.

El senador Sr. Vincenti se ha ocupado del proyecto de disolución del penal existente en la ciudad de Ocaña.

No habiendo más asuntos de que tratar después de aprobarse algunos que figuraban en la orden del día, se levantó la sesión.

El Congreso.—La proposición de Rahola retirada.

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se celebró ayer tarde sesión, reinando en los escaños y tribunas bastante desanimación.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, y de haberse dado lectura á algunos proyectos, se reanudó el debate arancelario.

El Sr. Rahola pidió la palabra, diciendo que retiraba la proposición relativa al tratado comercial con Suiza.

Intervino en la discusión el Ministro de Hacienda Sr. Navarrorreverter.

También hicieron uso de la palabra varios oradores.

El cupo de Mallorca

Se ha fijado ya el cupo de la península para el año 1907.

La isla de Mallorca contribuye con 1128 soldados de los cuales corresponden á Palma 130, á la de Menorca 173, y la de Ibiza 67.

Suiza aprueba el tratado con España

Se ha recibido un despacho de Berna, capital de Suiza, comunicando que las Cámaras federales han aprobado el nuevo tratado comercial convenido con España.

El servicio militar obligatorio

S. M. el Rey ha firmado un decreto autorizando al Ministro de la Guerra para que pueda presentar á las Cámaras los proyectos referentes á la instrucción militar y al servicio obligatorio.

La Ley de Asociaciones—Pequeñas modificaciones

La comisión nombrada para dar dictamen acerca de la nueva Ley de Asociaciones, lo ha hecho ya, introduciendo en el proyecto de aquellas ligeras modificaciones que no alteran el espíritu del articulado.

El homenaje á Perez Galdós

Se ha desistido de celebrar el homenaje que se venía pensando organizar en honor del eminente escritor y novelista Sr. Perez Galdós.

En cambio del homenaje se celebrará un grandioso banquete en honor de aquél.

BOLSIN

Barcelona 16 (á las 10.)

Interior	81'68
Nortes	69'85
Alicantes	99'10
Orenses	30'70
Francos	9'40

El crimen de Sóller

Continuan con toda actividad las diligencias al objeto de hallar él ó los autores del crimen cometido el sábado último.

La guardia civil despliega un celo y actividad dignos de todo encomio y se abrigan algunas esperanzas de obtener el resultado apetecido.

La primera persona en quien habían recaido sospechas ha demostrado con evidencia ser agena al crimen y se ha descubierto una nueva pista que da grandes indicios de ser la verdadera y de ser así no tardarán los reos en hallarse entre las manos de la justicia.—F. C.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruez en honor de Santa Gertudris; por la tarde á las tres y media los actos de coro Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Anunciación (Hospital), á las seis y cuarto de la tarde, rezado el Santo Rosario, se dará principio, con exposición del Santísimo, á un solemne Triduo, que una devota familia mallorquina, residente en Santiago de Chile, consagra á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en testimonio de gratitud por haberla librado del funestísimo terremoto acaecido en Chile el 16 de Agosto último. Ocupará el púlpito durante los tres días, el Rr. don José Auba, siguiéndose al sermón la Adoración de las cinco Llagas Sacratísimas del Redentor y la reserva de Su Divina Majestad.

Jubileo de Cuarenta Horas

En las Teresas á Nuestra Señora del Carmen.

Robo en Sóller

La série negra continúa en esta.

En la casa de campo situada junto á la carretera de Sóller á Deyá en lo alto del antiguo «carreró d'en Figa» tiene establecida una tienda de comestibles y pequeña taberna el peón caminero Pedro Antonio Frontera dirigida por su esposa Catalina Bauzá y ambos habitan con sus hijos en otra casa situada á unos cien metros de dicha tienda.

En la noche de ayer cerraron como de costumbre á las ocho y media y se retiraron para descansar en la otra casa.

Esta mañana al abrir se ha notado que una persiana que daba á uno de los lados de la casa estaba abierta y una puerta de comunicación interior había sido abierta también con violencia.

Reconocida la casa resulta que la persiana ha cedido al primer tiron que le diera el caco la vidriera que completaba el cierre, tenía un cristal ya roto lo cual ha permitido pasar la mano para abrirla y librar franca entrada en la primera pieza. La puerta de comunicación entre esta pieza y la tienda ha cedido al primer empuje y el ladrón hallando sobre una mesa las llaves de esta y de un cajón ha sustraido sin infracción alguna 39 pesetas, llevándose además una sarta de embutidos y una botella de aguardiente.

La guardia civil de este puesto tan pronto tuvo noticia de este crimen empezó á practicar las diligencias necesarias para descubrir el reo sin que á estas horas haya logrado su captura.

El Corresponsal.

Sóller 15—11—1906.

Gaceta del día

Se ha concedido un nuevo plazo de cinco días para que remitan á la Administración de Hacienda las certificaciones de Pagos correspondientes al tercer trimestre del año actual, á los Ayuntamientos de Buñola, Calviá, Esporlas, Alaró, Montuiri, Porreras, Villafranca, Mahón, Formentera, San Antonio, San José, Inclusa de Mahón, Beficencia de Mahón y Ayuntamiento de Santa Eulalia, que todavía no han efectuado el envío de las certificaciones citadas.

Habiendo terminado las prácticas de tiro el primer batallón del Regimiento Infantería de Palma núm. 61, las ha empezado el segundo á las órdenes de su comandante señor Nieto.

Esta noche en la Iglesia del Santo Hospital, empezará una solemne función, dedicada á la Preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, función que costea una familia mallorquina residente en Chile, como acción de gracia por haber supervivido á les terremotos ocurridos en aquella república, que tantísimas víctimas causaron.

Por el Juez municipal de Campanet se cita y empleza á los que se crean con derecho á heredar á D. P. Juan Martorell Cabanellas y á D. Felipe Barrera Pons.

Se ha despedido de nosotros para Mahón, el Sr. D. Germán Martinez Mendoza que marcha destinado al Instituto de aquella ciudad.

Le deseamos un feliz viaje y buen acierto en su nuevo destino.

Por cuestiones de poca importancia riñieron ayer en la calle de Camaró dos sujetos recibiendo uno de ellos algunas lesiones de poca importancia.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Por el Sr. Gobernador civil se interesa la busca y captura del artillero Juan Moll y Ripoll y en caso de ser habido lo pongan á disposición del Juzgado correspondiente.

Con gran actividad se está procediendo al arreglo del piso de las vías laterales del Borne.

En esos trabajos se ocupa una brigada de albañiles.

Hoy á las nueve de la mañana, salió en coche con su familia el digno Gobernador civil de esta Provincia D. Ricardo Ruiz Aguilar, proponiéndose visitar detenidamente la posesión «Miramar» del Archiduque Salvador de Austria.

Efectuarán el regreso en las últimas horas de la tarde.

En la calle de Colón riñeron ayer tarde dos mozalvetes. Cortó la disputa el policía Cantallops, que los citó para que comparecieran en la inspección.

Ayer tarde sobre las tres y media unos muchachos se entretenian en hacer rodar una piedra de grandes dimensiones por la pendiente que forma el muro de la puerta del Campo. En un descuido la piedra se les escapó yendo á parar sobre una mujer que estaba sentada en el portillo del resguardo de consumos.

Dicha mujer por milagro no sufrió mas que una fuerte contusión en una rodilla.

La nueva película *Los Hijos del Diablo* extrenada últimamente en el Cinematografo Truyols, ha sido tan del agrado del público que todas las noches se ve favorecido aquel salón de espectáculos por numerosa concurrencia.

Aplaudimos los esfuerzos del señor Truyols en presentar buenas y variadas películas que logren distraer al público ya que en Palma carecemos actualmente de otra clase de expectáculos.

El Ayuntamiento de San Juan ha terminado, y expuesto al público á efectos de reclamación, el padrón del impuesto sobre carruages de lujo para el año próximo de 1907.

Durante los dos días próximos permanecerán cerradas las oficinas de la policía municipal, por procederse al estero de las mismas.

A las once de la mañana de los días 22 y 30 de los corrientes se procederá en los almacenes de la Aduana á la venta en pública subasta de los géneros procedentes de aprehensión.

La Alcaldía de Sóller ha remitido al Gobierno civil para inserción en el Boletín Oficial de la provincia la relación de los acuerdos adoptados por aquella cordoración durante el mes pasado de Octubre.

En la Exposición Universal que se está celebrando en Milán, el único Gran Premio en el ramo de seguros contra accidentes, ha sido otorgado á la «Società Anónima Italiana di Assicurazione contro gli Infortunii», conocida en España por «La Anónima de accidentes» y cuyo delegado en nuestra plaza es D. Baltasar Pujol Llull (Unión 13) quien desempeña tambien la delegación de la Caja de Previsión y Socorro, Primera compañía de seguros sociales en España.

Ayer se celebró en el Seminario Conciliar bajo la presidencia del muy ilustre Sr. D. Antonio M.ª Alcover el certamen literato que se acostumbra anualmente.

Asistieron el teniente de Alcalde señor Barceló y el canónigo Sr. Rotger, que tomaron asiento á la derecha de la presidencia, ocupando sillones á la izquierda el Sr. Mestres, Director del Instituto, el Sr. Maura, Rector del Seminario y el secretario del Obispo.

Inaugurado el acto por el Sr. Alcover, el Secretario del Establecimiento, Sr. Parera, leyó la memoria, y dió cuenta del resultado del certamen, concediéndose premios á los alumnos.

D. Gerónimo Pons, de lengua griega.

D. José de Oleza, de lengua hebrea.

D. Guillermo Colom, de poesía.

D. Jaime Sastre, de historia de Mallorca.

D. Antonio Massanet, accésit sobre el mismo tema.

D. Guillermo Miralles, de Historia Natural.

D. Juan Sabater, accésit sobre el mismo.

D. Bartolomé Bauzá, del estudio sobre el libro *De amich e amat* del Beato Ramón Lull.

La Capilla del Seminario, cantó varias melodías de música gregoriana y terminó el acto con la antífona *Tu es Petrus.*

Con motivo de la repartición de premios, se celebro anoche en el Colegio de los PP. Agustinos una solemne velada.

Asistieron muchas y selectas personas. Ocupó la presidencia el gobernador civil Sr. Ruiz Aguilar, y y numerosos invitados entre los que vimos á los señores Mestres, Director del Instituto, al catedrático D. Benjamin del Riego, coronel de Estado Mayor, señor Muratori, D. Enrique Sureda y al exsenador D. Jerónimo Rius.

Cumplido al pié de la letra el programa que se había ofrecido, el P. Rodriguez pronunció un discurso en el que ajustó la amenidad con lo escabroso del asunto que trató, ó sea de cuestiones astronómicas.

El Sr. Secretario leyó la acostumbrada memoria, citando los alumnos que habían sido premiados.

Seguidamente el Sr. Ruiz Aguilar dirigió frases de felicitación á los Padres que dirigen el Colegio, así como los alumnos y á sus familias por la distinción con que habían sido honrados.

El acto tuvo fin algo más de las ocho.

El Juez de Manacor anuncia la venta en pública subasta de una finca enclavada en el sitio llamado Tortosa de aquel término municipal.

Jugando ayer en la muralla con varias amiguitas suyas, tuvo la desgracia una niña de corta edad de que se le cayese encima una piedra causándole una herida leve en la pierna derecha.

Conducida á la casa de Socorro fué convenientemente asistida por el médico de guardia.

BITTER-SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRESTAT *y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones* reproducimos parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y, entre otras, el *cólera*».—*Dr. Bermond.* Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER-SECRESTAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece solo, *entre todos*, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.» *Jules León*, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid

CAN BITLA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO (ANTES CAPALLERÍA) NUM. 31 AL 35

Participamos á nuestra clientela y al público en general, que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERIA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos á precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABRIGO

Pañeria de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA Sindicato (Antes Capallería) núm. 31 al 35

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vescular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Peseta 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

IMPRENTA * PAPELERÍA * OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos

Precios fijos y económicos

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

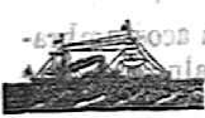
HERPES ⊛ ESCRÓFULAS ⊛ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 30 corriente el vapor

PUERTO RICO

Líneas de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre próximo el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas — San Juan 10 — Palma, únicos representantes de la compañía

---

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO * y DIBUJO *

Palma de Mallorca

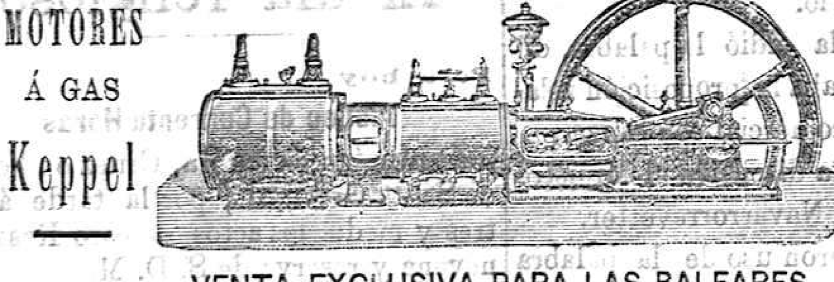
En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita; en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH, 56



MOTORES Á GAS Keppel — MÁQUINAS Á VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

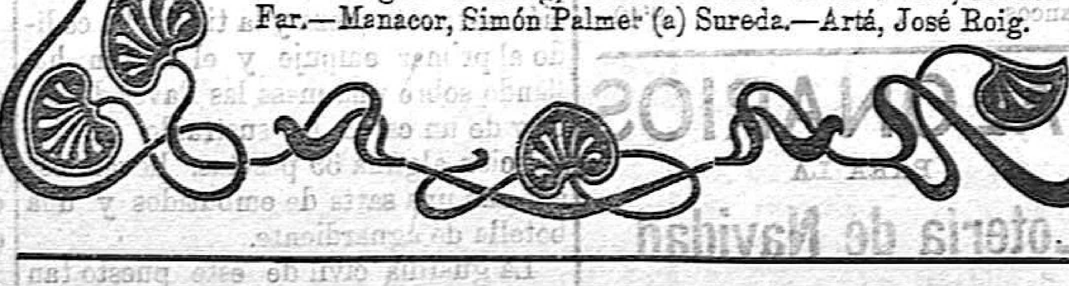
Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

ALMENDROS DE 3 Y 4 AÑOS

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo á quien desee comprar, visite antes los planteles de Gaspar Vicens de Binisalem, distantes unos cinco minutos de la Estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 p8, según sean los pedidos de cien, mil ó dos mil respectivamente.

Tanto para los citados almendros como para la compra de albaricoqueres de pié franco se admiten pedidos, (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga). En Palma, Plaza de Cort, 4.—Andraitx, Melchor Rotger.—Felanig, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Far.—Manacor, Simón Palmer (a) Sureda.—Artá, José Roig.



M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordets, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.º 11 tienda de ropas.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

DINERO

A prestamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Frances é Italiano.

Calle Despuig, 40 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolas 35—2º.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

ENCAJE DE PROSPECTOS

10 pesetas para toda la tirada de LA TARDE.—20 pesetas si no son confeccionados en esta imprenta.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6·40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

ACADEMIA DE PREPARACION COMPLETA

PARA EL INGRESO EN EL

CUERPO DE CORREOS

Bajo la dirección de Oficiales del cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.

Informes: Carmen, 18-1.º

HISTÓGENO —LLOPIS—

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

el TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

PALMA DE MALLORCA.— IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41